

Vocal Secretario: Don Jerónimo Cebrián Megias, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Eduardo de Gracia Villodres, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Vocal segunda: Doña Isabel Carrascal Nieto, Titular de Escuela de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José Antonio Ruiz López, Titular de Escuela de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Martínez Ataz, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Constancio Aguirre Pérez, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Angel Rafael Trabazo Calviño, Catedrático de Escuela de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Doña María Angeles Díez Gutiérrez, Titular de Escuela de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Javier Albéniz Montes, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Madrid.

28167 RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocadas por Resolución de fecha 17 de abril de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 17 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 21 de octubre de 1991.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Plaza de Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número 959/91

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Alejandro Crespo Calabria, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Iglesias Sánchez, Titular de la Universidad de Vigo, y doña Luisa Fernández Pirla Martínez, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Asunción Ramos Stolle, Titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José María Requena Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Enrique Llácer Rubio, Titular de la Universidad de Sevilla, y don José Sabaté Gómez, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número 960/91

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Coladas Uria, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Wenceslao González Manteiga, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Antonio Arcas Pons, Titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Fernando Muñoz Valcárcel, Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Cristóbal Cristóbal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José Luis Otero Cepeda, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Antonio Cuesta Albertos, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Manuel Juan Salvador Figueras, Titular de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco Javier Villarroya Rodríguez, Titular de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PATOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número 961/91

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Ramón Prieto Montaña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Pablo Díez Baños, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Fidel San Román Ascaso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Javier Ezquerro Calvo, Titular de la Universidad de Extremadura, y doña Margarita Gallego Valcarce, Titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Paulino García Partida, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don José Luis Benedito Castellote, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Gómez Piquer, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Paloma Toni Delgado, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Montserrat Barberán Pelegrín, Titular de la Universidad de Zaragoza.

28168 RESOLUCION de 31 de octubre de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocados por Resolución de 20 de mayo de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y 39, 3, y 39, 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre) una vez designados los Presidentes y Vocales por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39, 3, del mencionado Real Decreto.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 31 de octubre de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS»

Plaza número 118

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Climent Peris, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Luis Domínguez Rocznillo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.